

UNIVERSIDAD SIGLO 21



TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

Gobiernos educativos y planeamientos

I.P.E.M N°193 José María Paz

“Acuerdos escolares de convivencia y su implicancia en las trayectorias escolares”

Autora: Sala Johana Maribel

D.N.I.: 37.887.792

Legajo: VEDU015058

Tutora: Teresita Del Valle Jalin

Ituzaingó Corrientes, Septiembre 2022

Índice	
Resumen	4
1. Introducción	5
2. Presentación de la línea temática	7
3. Síntesis de la institución	10
3.1 Organigrama de la institución	10
3.2 Datos geográficos	10
3.3 Contexto institucional	11
3.4 Historia institucional	12
3.5 Perfil del egresado	15
3.6 Misión y visión de la institución	15
3.7 Valores	16
4. Delimitación del problema	17
5. Objetivos	20
5.1 Objetivo general	20
5.2 Objetivos específicos	20
6. Justificación	21
7. Marco teórico	24
7.1 Marco legal del proyecto	25
7.2 Factores de influencia	25
7.3 Implementación de talleres	27
8. Plan de trabajo	28
8.1 Etapa 1	29
8.1.1 Actividad 1: Encuentro con profesionales de la institución	30
8.1.2 Actividad 2: Entrevistas de inscripción escolar	31
8.1.3 Actividad 3: Taller para padres “Equipo escuela-familia, un mismo objetivo”	34
8.1.4 Taller: “Conociendo los Acuerdos de convivencia”	37
8.2 Etapa 2	39
8.2.1 Actividad 2: 2do encuentro con profesionales de la institución.	40
8.2.2 Taller: “Conociendo mis emociones ¿Qué estoy sintiendo?”	42
8.2.3 Taller: La deserción escolar	44
8.2.4 Taller violencia escolar y acuerdos de convivencia	46
8.3 Etapa 3	48
8.3.1 Actividad: El cumplido	49
8.3.2 Taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”	50

8.3.3 Jornada de convivencia escolar “Por una sana convivencia”	52
8.3.4 Reunión final con el equipo de gestión del IPEM N°193	55
9. Recursos	55
10. Evaluación	56
11. Presupuesto	59
12. Diagrama de Gantt	60
13. Resultados esperados	62
14. Conclusión	63
15. Referencias	65
16. Anexo	69

Resumen

El siguiente plan de intervención se encuadra dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionado con los Acuerdos escolares de convivencia (AEC) desde una perspectiva de construcción social colectiva. Está diseñada para tratar problemáticas de una institución en particular, el I.P.E.M N°193 José María Paz, donde preocupa el aumento de la deserción escolar, se visualiza la falta de acompañamiento familiar en las trayectorias escolares y surge la necesidad de revisar los Acuerdos Escolares de Convivencia, evidenciándose en dicha institución situaciones de violencia entre los alumnos. Para trabajar lo mencionado se proponen proyectos interdisciplinarios que aborden estas problemáticas para prevenir situaciones de violencia escolar, y fomentar el acompañamiento y participación de las familias de los estudiantes de esta institución; contribuyendo a disminuir la deserción escolar y lograr que cada alumno cumpla con su trayectoria escolar completamente. Se propone trabajar conjuntamente con padres y alumnos en distintas actividades que favorezcan la reflexión tanto grupal como individual, restablecer la relación entre alumno, familia y escuela.

Palabras claves: Deserción escolar, acuerdos escolares de convivencia, construcción social.

1. Introducción

La intervención institucional está diseñada para dar respuestas a distintas problemáticas, manifestadas tanto por el directivo como por profesores del establecimiento, que se relacionan con el aumento de la deserción escolar, la falta de acompañamiento familiar en las trayectorias escolares y la necesidad de revisar los AEC, con el fin de prevenir situaciones de violencia escolar y bullying.

Con el objetivo de dar respuesta a las situaciones problemáticas mencionadas, se propone intervenir a partir de la realización de proyectos interdisciplinarios, que aborden tanto el trabajo de revisión de los AEC para prevenir situaciones de violencia escolar, así como también fomentar la participación de la familia de los estudiantes del IPEM 193 José M. Paz, contribuyendo a que sus trayectorias escolares sean continuas y completas, disminuyendo así la deserción escolar.

Esta intervención está enmarcada dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionada a Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) desde una perspectiva de construcción institucional colectiva. Para la metodología de trabajo se partió de un análisis de información y entrevistas provistas por la institución, así como también de revisión bibliográfica y búsqueda documental en diversas fuentes.

Se propone desarrollar interdisciplinariamente en distintos talleres destinados a padres y alumnos, en los que se pretende trabajar las temáticas abarcadas con actividades que fomenten procesos de reflexión grupal e individual y de autoevaluación. Por cada encuentro están planificadas actividades que dejen un registro de lo realizado, para llevar un seguimiento que permita visibilizar la construcción de los logros alcanzados y su instancia de retroalimentación.

Como lo indica el autor Ander-EGG: “El taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable único e insustituible de su propio proceso de aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible”. (1995, p.5)

Las estrategias seleccionadas responden a la relevancia que tienen la interacción, el intercambio y la reflexión que se promueve a partir de los talleres, en diferentes situaciones que implican la retroalimentación entre pares, con los referentes escolares y el involucramiento de la familia. Cada trabajo obtenido estará contextualizado en las vivencias de los alumnos y responderá a sus intereses y motivaciones, lo cual favorecerá el seguimiento en sus trayectorias escolares.

2. Presentación de la línea temática

La propuesta se encuadra en un plan de intervención con la visión de un profesional ajeno a la institución escolar analizada, dentro de la línea temática Gobiernos Educativos y planeamiento, relacionada a Acuerdos Escolares de convivencia desde una perspectiva de construcción institucional colectiva. Un plan de intervención se puede definir, en sentido amplio, como un conjunto de acciones y procedimientos organizados destinados a alcanzar un objetivo.

La construcción de los AEC debe ser acorde a cada realidad institucional, estos son flexibles, consensuados, conocidos y respetados por los miembros que alcanza, estableciendo un marco de referencia en la resolución de conflictos y así contribuir a la formación ciudadana de los alumnos.

El trabajo de los AEC (acuerdos escolares de convivencia) se acentúa en nuestro país a partir de la Ley de Educación Nacional 26.206 la cual surge como respuesta a problemáticas sociales que atraviesan las instituciones escolares.

Otro marco normativo surge a partir de la Ley Nacional N°26.892 de Convivencia y abordaje de la Conflictividad Social en las Instituciones Educativas, que establece entre otras cosas, la implementación de órganos e instancias de participación de la comunidad educativa en la construcción de Consejo de Aulas (CA) y AEC.

La convivencia escolar preocupa a diversas instituciones internacionales, como referencia la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en el Informe *Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América latina* (Unesco, 2008), se enfatiza que “raramente, los programas e intervenciones educativas ponen el foco de su

acción en la convivencia como un medio para el logro de los objetivos de aprendizaje en cualquiera de sus dimensiones”. (p. 16)

La sanción de leyes y el interés creciente de diversas instituciones sobre los AEC surgen como posibles respuestas a un contexto de violencia social, que se traslada a los ámbitos escolares y se ve reflejada en violencia escolar o bullying, convirtiéndose en obstáculos para el clima escolar y el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En palabras de Olweus e Inger (1998), la diferencia radica en que el bullying se presenta de forma repetitiva, sistemática y con la intención de causar daño o perjudicar a alguien más débil; mientras que la violencia escolar suele consistir en acontecimientos esporádicos, pero con iguales consecuencias. Completando la referencia del autor, el bullying frecuentemente traspasa el ámbito escolar y se extiende al mal uso de las redes sociales, lo que se conoce como ciberbullying.

Es pertinente que, al diseñar y poner en práctica los AEC, los problemas en la convivencia sean analizados desde una visión multicausal y reflexiva, para identificar 8 posibles factores que influyen y así construir mecanismos de prevención y erradicación, con el fin de mejorar la calidad educativa, el clima escolar y la vida de las personas que forman parte de la comunidad institucional.

Esta temática propone aportar estrategias para repensar y revalorizar los AEC ya trabajados. Esto requiere de la escucha a los distintos actores mediante un espacio de participación para favorecer la internalización de normas y acuerdos.

Es pertinente que, al diseñar y poner en práctica los AEC, los problemas en la convivencia sean analizados desde una visión multicausal y reflexiva, para identificar posibles factores que influyen y así construir mecanismos de concientización y

prevención, con el fin de mejorar la calidad educativa, el clima escolar y la vida de las personas que forman parte de la comunidad educativa.

En dicha institución predomina el individualismo, y el aula se transforma solamente en un “refugio” aparente. Es por todo esto que es necesario construir una escuela que pueda transformar, al menos en parte, algo de esta realidad a través del trabajo colectivo.

El intercambio de experiencias resulta positivo, pero, al no socializarse, estas se pierden y desaprovechan. La recuperación de las relaciones interpersonales permite trascender el aislamiento y no caer en el desaliente.

3. Síntesis de la institución

El I.P.E.M N°193 José María Paz es una escuela secundaria de gestión pública, ubicada en Vélez Sarsfield 647 de la localidad de Saldán, departamento de Colón, Córdoba, Argentina. Se encuentra a 18 km de la capital provincial.

3.1 Organigrama de la institución

El personal de esta institución está conformado por 1 director, 1 vicedirector, 2 coordinadores de curso, 1 secretario, 97 docentes, 2 ayudantes técnicos, 8 preceptores, 1 administrador de red, 2 bibliotecarios, cuatro personales de limpieza, 1 personal de kiosco, 2 personal de P.A.I.C.O.R

La institución forma parte del Programa de Asistencia Integral de Córdoba (P.A.I.C.O.R), pasantías laborales, Capacitación Laboral de Alcance Nacional (CLAN), Proyecto Nacional de Formación Situada, Proyecto Socio Comunitario Y Centro de Actividades Juveniles (CAJ), entre otras actividades.

3.2 Datos geográficos

El I.P.E.M N°193 José María Paz se encuentra ubicado en el centro de la localidad de Saldán. Es una ciudad del centro de la provincia de Córdoba, Argentina, situada en el departamento de Colon.

Limita con las ciudades de Villa Allende (al noreste), Córdoba (sur; sudeste; este; La Calera (sudoeste) y el cordón de las Sierras Chicas (oeste y noroeste).

La ciudad de Saldán tiene aproximadamente 10.650 habitantes según el último censo del año 2010 (INDEC, 2010)

Figura 1: Ubicación de Saldán



Fuente: Google Maps, 2019. Recuperado de [tps://tinyurl.com/yclrrr69](https://tinyurl.com/yclrrr69)

3.3 Contexto institucional

Saldán está ubicada por una población de posición económica baja. La construcción, el comercio, el servicio doméstico y los servicios municipales son las principales fuentes de trabajo. Cuentan con servicio de agua corriente, luz eléctrica, alumbrado público, servicio de recolección y espacios verdes; no posee hospital y la anestesia médica se realiza en dispensarios municipales o consultorios privados.

La municipalidad brinda talleres de formación con acceso laboral y titularización de oficio, en la Casa de la Cultura.

En su mayoría las familias de la comunidad educativa no tienen casa propia, y no poseen un trabajo estable.

A nivel educativo Saldan cuenta con tres jardines maternos, una guardería privada, una escuela pública, una escuela con nivel inicial y primario, y una escuela secundaria I.P.E.M N°193, que facilita el espacio institucional para que funcionen el Centro Educativo de Nivel Primario de adultos (CENPA) el Centro Educativo de Nivel Medio Adultos (CENMA) y el Centro Educativo de Desarrollo Regional (CEDER).

3.4 Historia institucional

En 1965 se concretó la idea de fundar una escuela secundaria, por acción de un grupo de vecinos y representantes municipales, con el objetivo de evitar la dispersión de los jóvenes, que terminaban la escuela primaria y emigraban a Córdoba o a La Calera para terminar sus estudios; además de favorecer la continuidad escolar, su propósito también fue el de formar para una salida laboral como personal de apoyo para la actividad comercial y de servicio en la localidad. En 1966 se formó una comisión y la presidencia de la Nación autorizó la participación del SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza privada) y ordenó la matriculación de alumnos; así comenzó a funcionar como escuela privada en un edificio prestado por la escuela Nogal Histórico en horario vespertino. En cuanto al cuerpo docente trabajaban en carácter ad honorem, ya que contaban con baja participación de los padres económicamente, y la remuneración estaría sometida a la aprobación del SNEP.

El primer director designado fue destituido mediante sumario administrativo por incumplimiento de sus funciones y reiteradas ausencias. El nuevo director, Sr Jorge. S

Almeida designado logró cambiar la titulación de los alumnos por Bachiller Comercial, con más posibilidades de salida laboral.

En el año 1971 se completa el ciclo lectivo incorporándose el quinto año, se crea el Centro de Estudiantes, que impulsa a las competencias deportivas y realiza un encuentro folklórico, con el fin de intercambiar cultura con otras instituciones, gracias a lo recaudado en los festivales y los aportes de los docentes lograron comprar un terreno propio, lograron construir los primeros sanitarios y usarlos para hacer Educación Física. En la inauguración el entonces gobernador de Córdoba, Eduardo Angeloz, constata que tenían un terreno óptimo pero no contaban con el edificio escolar. Como no era factible la construcción por parte del Estado en un terreno privado, el Consejo de Actividad Escolar accedió a la donación del terreno a la provincia y la escuela ingresó al ámbito provincial, y su personal a depender de la Dirección General de Educación Secundaria (DEMES).

A partir de la creación de la Ley Federal de Educación N° 21195 se creó el CBU Ciclo Básico Unificado, con tres años de duración y del CE (Ciclo de Especialización) con orientación en Economía y Gestión de las Organizaciones, Especialidad Turismo, Hotelería y Transporte. El PEI (Proyecto Educativo Institucional) es elaborado en función de la competencia folklórica, siendo resultados de todos los actores institucionales.

En 1995 la escuela se trasladó a sus propias instalaciones ubicado en calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield, contaba con balos para los estudiantes, cocina, comedor, cuatro aulas, una oficina, dos baños para el personal docente, y funcionaba en dos turnos; luego se construyó una oficina más grande donde funcionó la Dirección y

Secretaría, un nuevo salón de clases, un espacio para el Gabinete de Ciencias Naturales y salón usos múltiples.

En el 2004 la escuela se incorporó al Programa Nacional de Becas Estudiantiles. En el 2005 se incluyó en el Programa Eductrade y obtuvo un laboratorio de informática de última generación. En el 2009 la institución participó en el Programa Nacional de Becas Estudiantiles, lo que permitió concretar proyectos como tutorías para acompañar la trayectoria escolar y se incorporó los CAJ (Centro de Actividades Juveniles).

En el 2010, con la Ley Nacional de Educación 26.206, la institución reelabora su proyecto educativo. En el 2011 se inició el proceso de selección de las nuevas orientaciones de la especialidad con la participación de toda comunidad educativa, se presentó el proyecto de convivencia de acuerdo con la resolución n° 149/10 (Ministerio de educación de la provincia de Córdoba, 2011); se agregaron tres aulas.

En el año 2014 se implementan los Acuerdos de Convivencia y Centro de estudiantes, se trabaja con coordinadores de curso y el CAJ para acompañar el rendimiento académico. En 2015 se registra un aumento de la matrícula escolar y se retoma el proyecto de la Expo Feria. En el año 2016 y 2017 se construye en playón deportivo se llevan a cabo mejoras edilicias con la ayuda de la cooperadora escolar, se pone en función nuevamente la sala de informática, se fortalece el vínculo con el Equipo de Profesionales de Acompañamiento Educativo (EPAE), se trabaja con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD).

3.5 Perfil del egresado

La institución cuenta con dos orientaciones para la formación del ciudadano, por un lado, orientación en economía y gestión que tiene como objetivo formar personas con capacidad para comprender conceptos relacionados a empresa o comercialización, planificar y organizar etapas de producción y comercialización, valorar las pequeñas empresas regionales, promover actitudes responsables, creativas y transformadoras, valorar el espacio ético y solidario que implica el cumplimiento de leyes, comprender la importancia de la cultura del aprender a través del esfuerzo; y por otro lado orientación en turismo que tiene como objetivo formar personas con capacidad para valorar y conservar los recursos que dan sustento a la actividad integrar y desarrollar contenidos de la formación general, reconocer la incidencia del turismo en la realidad mundial, nacional y local con especial interés en el conocimiento y puesta en valor del patrimonio cultural y natural, entre otras.

3.6 Misión y visión de la institución

La misión de esta organización es tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, atendiendo a las necesidades propias de los mismos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas. (Universidad Siglo 21, 2019).

La institución posee una visión del presente con proyección al futuro, para cumplir con el papel fundamental de contribuir a la formación de ciudadanos capaces de desempeñarse en una sociedad de cambios constantes. El camino está en los esfuerzos de construir una escuela donde puedan convivir todos con base en el respeto y la democracia, siempre formando ciudadanos responsables y críticos.

3.7 Valores

Los actores institucionales están convencidos de que deben sostener valores fundantes de derechos básicos y universalmente reconocidos, tales como la tolerancia, la cooperación, la participación, la libertad para expresar y vivenciar ideas y la solidaridad, y así promover la formación y el ejercicio de prácticas ciudadanas.

Las familias, alumnos y docentes poseen valores de un enorme potencial, que se evidencia en la participación y el trabajo cooperativo, los cuales promueven la convivencia en reconstrucción permanente.

4. Delimitación del problema

Luego de leer y analizar los datos obtenidos por la institución y las respuestas obtenidas en la entrevista realizada a Directora del IPEM N°193 Susana Giojalas, al docente coordinador de cursos Juan Rojas, se identificó como problemática a trabajar de la institución, **la deserción escolar** .

De las palabras de la entrevista al profesor Juan Rojas surge la necesidad de trabajar con la Comisión para abordar la convivencia escolar, formada por docentes, porque detectaron situaciones problemáticas que influyen en las trayectorias de los alumnos y el abandono escolar debido a burlas o agresiones de compañeros. Las cuestiones que influyen en la trayectoria escolar de los alumnos de la institución son: problemas pedagógicos, relación docente- estudiante, Contexto social y familiar, cuestiones de salud relacionada a las adicciones. También manifiesta un gran inconveniente en la presencia familiar.

Entre las metas a alcanzar, mencionadas en las entrevistas, buscan la disminución del abandono escolar. Algunas de las principales causas de deserción identificadas por los docentes y la directora de la institución se relacionan con sobre edad, repitencia, convivencia, bullying, consumo problemático y dificultades familiares, escaso deseo de estudiar, trabajos tempranos.

Tabla 1: Matrícula inicial y final, con trayectoria escolar de estudiantes del I.P.E.M N°193

Ciclo lectivo	Matrícula inicial	Matrícula final	Abandono		P. último día		Aprobación coloquio		Aprobación ex. regular		Repitentes	
			Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
2014	605	547	56	9,2	270	45	96	16	41	7	122	20
2015	608	549	71	12	249	41	71	12	39	6	102	17
2016	676	611	65	9,6	291	43	127	19	32	5	143	21
2017	665	565	89	13	321	48,27	107	16,09	40	6,01	112	17

Fuente: Giojala, 2017

La tabla 1 nos brinda información estadística acerca de la matrícula inicial y final de los alumnos del IPEM N°193, durante los años 2014 y 2017, podemos comparar los porcentajes y la cantidad de alumnos que no finalizaron el ciclo escolar. En ellos se refleja a excepción del año 2016, que la cifra de alumnos que abandonan la escuela va en aumento.

La propuesta de intervención es articular el trabajo interdisciplinar del Consejo de Convivencia, con el equipo de gestión, docentes, Centro de estudiantes, CAJ. EPAE ,y la cooperadora escolar, para detectar, prevenir, contener y abordar situaciones de la convivencia escolar para evitar y disminuir la problemática de deserción escolar.

El Consejo Escolar de Convivencia del IPEM N°193 se conformará y funcionará según lo propuesto en la resolución N° 149/10 (ministerio de educación de la provincia de Córdoba, 2011). Entre sus funciones encontramos la intervención en situaciones que afectan la convivencia institucional, asesoramiento sobre sanciones, mediación y negociación; garantizar la participación de la comunidad educativa en la revisión de las normas de convivencia.

Al hablar de deserción escolar, cabe tomar el concepto de Zuñiga (2006, quien la define como “la acción de abandonar los estudios en un plantel educativo por cualquier motivo”.

Son numerosos los autores que trabajan el tema de la deserción escolar con tal de hacer frente a las consecuencias sociales y personales que genera. Los alumnos que quedan afuera del sistema educativo disminuyen sus posibilidades laborales o de acceso a empleos formales, entre otras, por ende quedan privados de algunos derechos sociales

y excluidos de múltiples beneficios, lo que limita su óptimo desarrollo como miembros de una sociedad.

Trabajar los AEC de manera interdisciplinaria hace viable la posibilidad de prevenir y abordar problemáticas múltiples que causan la deserción escolar, con el fin de conseguir en los alumnos trayectorias escolares exitosas y su terminalidad efectiva, así como también mejorar la calidad y el clima educativo de la institución.

5. Objetivos

5.1 Objetivo general

- Desarrollar un plan estratégico que oriente a la disminución de la deserción escolar en el IPEM N°193 José María Paz, a través de la reformulación de los Acuerdos escolares de convivencia con la participación de los alumnos y familias, para contribuir a sus trayectorias escolares continuas y completas.

5.2 Objetivos específicos

- Promover el acompañamiento familiar durante las trayectorias educativas de los educandos, por medio de talleres y actividades que concienticen sobre las consecuencias de la deserción escolar.
- Contribuir de forma conjunta los Acuerdos Escolares de convivencia con los alumnos del ciclo básico, a través de la **participación** en talleres grupales con la adhesión voluntaria de los mismos.
- **Potenciar** un clima escolar positivo, en el que el alumno se sienta contenido, seguro y acompañado y logre completar sus trayectorias escolares.

6. Justificación

Nuestra propuesta de acción abordará la dimensión comunitaria, desarrollando una serie de acciones, tomando en esta dimensión a la familia, en su vínculo con los estudiantes y sus trayectorias escolares.

Garivia manifiesta que: “La deserción escolar se entiende como el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se genera tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual” (Garivia, 2006). Con respecto a la cita establecida de este autor, cabe recalcar que otra causa de la deserción escolar es la desmotivación familiar y los fracasos escolares en donde los educandos tienden a abandonar su educación.

De acuerdo a la Ley General de Educación 26.206/06 del capítulo 1, de las disposiciones generales, artículo 2: En la que manifiesta, lo siguiente, “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establecen las disposiciones generales aplicables”. Dicha ley establece la obligación de todos los individuos que habitan nuestra nación a **recibir educación**. Es nuestro deber como formadores de ciudadanos trabajar continuamente en el proceso de educación y que la trayectoria de los educandos puedan completarse.

La escuela debe promover la inclusión social, y formar ciudadanos capaces de reflexionar sobre sus propias decisiones y consecuencia de sus actos. Por tal motivo este proyecto pone énfasis en trabajar interdisciplinariamente los múltiples factores que influyen en el abandono escolar, para prevenir concientizar sobre sus efectos negativos, integrando a toda la comunidad educativa a su tratamiento. Se considera que si las

situaciones de riesgo son tratadas a tiempo, se pueden ofrecer soluciones alternativas para no llegar a la deserción e incorporar alumnos que interrumpieron su trayectoria escolar.

Cuando se habla de deserción escolar, no solamente se refiere a dejar una trayectoria escolar inconclusa, también hace referencia a una decisión de gran impacto en el proyecto de vida de los educandos y su futuro. Es importante señalar que la educación se llega a definir como un recurso fundamental para obtener ciertos medios, como adquisición, transmisión y elevación del nivel social, que permite de cierta manera apoyar al desarrollo de la persona, y al mismo tiempo, transformar a la sociedad. Constituye un factor clave para la obtención de conocimientos y la formación de seres que busquen el bienestar social. En efecto, debido a la interrupción de su trayectoria escolar se vuelven vulnerables ante distintas situaciones, probablemente terminen con altas posibilidades de exclusión social, disminuyendo su participación activa como ciudadanos y limitando la oportunidad de trabajos formales, con todas las consecuencias desfavorables que eso implica para los individuos.

Además de enfocarse en la disminución y prevención de la deserción, el proyecto contempla la posibilidad de abordar distintas problemáticas, resolverlas de formas contextualizadas y creativamente, mejorando el clima institucional, brindando mejoras en los Acuerdos de Convivencia Escolar, favoreciendo la convivencia, lo cual se espera que se vean reflejados en el rendimiento escolar de los educandos y enriquecer la calidad educativa de dicha institución.

Se pretende trabajar identificando las posibles causas de deserción, desde el ingreso escolar al ciclo básico y continuar concientizando sobre la problemática a lo largo

de toda la trayectoria educativa de manera articulada entre toda la comunidad educativa, escuela, alumnos, familia y docentes para obtener resultados beneficiosos.

Es importante, para comenzar en la prevención de esta problemática hacer consciente a la familia de su rol fundamental en el apoyo y acompañamiento del trayecto escolar para que puedan culminar su trayectoria escolar, involucrando e incentivando su participación, así como también crear espacios para la retroalimentación, es decir, escuchar a lo que los referentes de cada alumno tienen para aportar a la institución y así poder brindar alternativas a sus inquietudes. También es un momento adecuado para trabajar, acordar y comunicar los AEC, ya que estos pueden ser un marco de guía para los alumnos ingresantes y les proporcionan referencias sobre cómo actuar ante determinadas situaciones personales o grupales que se generen dentro de la institución.

Estratégicamente se considera primordial abordar la problemática de la deserción, desde el inicio de su trayectoria, ya que muchos de los alumnos ingresantes no superan el periodo de transición que implica incorporar la nueva cultura escolar. Generalmente este es el período de tiempo en que sus familias o referentes tienen más interés en participar en las convocatorias, por eso es esencial que en esta etapa conozcan la importancia de su rol de apoyo al estudiante y encuentren en la institución un lugar donde puedan ser escuchados y orientados. Es fundamental generar buenos sistemas de comunicación.

Las posibilidades de acceso y permanencia de los jóvenes en los diferentes niveles de educación, como así también la salida de los mismos del sistema, están altamente condicionadas por las carencias existentes en los hogares a los que pertenecen.

7. Marco teórico

Cuando se habla de abandono escolar, se considera un fenómeno multicausal, que hace referencia al resultado de un “proceso biográfico singular, que tiene raíces y orígenes diversos y a menudo es resultado de la confluencia de factores de orden personal, social, e institucional” (García, Casal, Merino y Sánchez, 2013: 74)

Tanto en diversas investigaciones como diferentes autores coinciden en que, a la hora de abordar problemáticas de deserción escolar, las mismas son relacionadas con el fracaso escolar, es por eso que en el desarrollo del marco teórico se encuentran estrechamente vinculados ambos conceptos.

El término “fracaso escolar” se ha utilizado, tanto en el debate político como académico de las últimas décadas, para describir y analizar las dificultades en la trayectoria escolar de los alumnos.

La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación.

Investigadores subrayan que “tanto el fracaso como el abandono escolar son fruto de una progresiva desvinculación de los estudiantes de las instituciones escolares, lo que se entiende como un obstáculo para la inserción e inclusión social y laboral de este alumnado” (Fernández, 2010) y (Herrero, 2001).

González, citado por Díaz (2007), sugiere que la problemática de la deserción debe analizarse en el contexto social y económico de la región, específicamente bajo una visión general del sistema educativo. Esto es debido a la importancia de los factores sociales que influyen en el individuo, llevándolo a tomar decisiones sobre su educación.

7.1 Marco legal del proyecto

El presente trabajo de intervención está enmarcado dentro de la Ley de Educación Nacional N°26.206/06; “La educación brindará las oportunidades necesarias para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas a lo largo de toda la vida y promover en cada educando/a la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común”. (Ley de Educ. Nac.N°26.206, Art. N°8).

Con la propuesta de intervención se espera disminuir la cantidad de trayectorias interrumpidas, para mejorar el camino de la formación integral, a lo largo de toda la vida, lo que implica mayores posibilidades de elección en los proyectos de vida de los alumnos, apuntando a la igualdad y justicia social, así como también al ejercicio pleno de los derechos a la educación, siempre en un entorno de convivencia escolar propicio y enmarcado en los acuerdos escolares previamente construidos y consensuados entre los integrantes de la comunidad educativa.

7.2 Factores de influencia

La deserción escolar no tiene causa sencilla ni única, sino que se debe a diversos factores, tanto condicionantes (que facilitan o complican el estudio) como determinantes (que impiden o permiten de plano el estudio). En ambos casos se trata generalmente de un conjunto de causas sociales, culturales y económicas que confluyen para que los estudiantes abandonen la escuela y se dediquen a otra cosa. La deserción no se da simplemente porque las personas no quieren estudiar, sino que es un fenómeno complejo que delata otras razones más profundas en la sociedad.

La deserción escolar empobrece la cultura y el nivel educativo de la sociedad, haciéndola más vulnerable de muchas formas. Esto se debe a que el aparato educativo formal es mucho más que simplemente una forma de incorporar al alumno conocimientos prácticos o utilizables.

Por el contrario, al abandonar la educación formal, el alumno pierde también la oportunidad de aprovechar lo que el sistema ofrece como proceso de socialización temprano, en educación en los valores cívicos, morales, democráticos que luego el individuo pondrá en práctica durante la adultez, a la hora de vincularse con los demás. A eso debe sumarse la interrupción del proceso educativo profesional, lo cual trunca las posibilidades de superación del individuo, obligándolo a vivir del ejercicio de labores menos rentables, más sacrificadas o incluso ilegales, ya que carece de herramientas más complejas para ser útil a la sociedad de otros modos.

“El gran problema se centra sobre todo en los jóvenes de 15 años en adelante, los cuales por tener carencias económicas, problemas familiares o de adicciones, abandonan la escuela, sin haber alcanzado un nivel de educación mínimo para poder desenvolverse con facilidad en un mundo globalizado y conseguir una buena paga por su trabajo”

Suarez y Ortega (1998) señalan que la deserción escolar en este periodo puede estar relacionada con la falta de metas y de proyecto de vida del adolescente, así como con problemas en las relaciones familiares.

La insuficiencia de ingresos en los hogares y los diversos déficit de bienestar material de los niños y adolescentes de estratos carenciados, constituyen factores decisivos para la mayor frecuencia de su retraso y de su abandono escolar, si los comparamos con los hogares de ingresos medios y altos.

Como se mencionó anteriormente, el rol de la familia o adultos referentes, con respecto al acompañamiento de la trayectoria escolar es fundamental. Musitu y Cava (2001,133) indican que la participación activa de la familia con la organización escolar, “incide de forma positiva en el rendimiento académico, las habilidades sociales, la autoestima, el menor absentismo, los hábitos de estudio y las actitudes positivas hacia la escuela de los hijos”

7.3 Implementación de talleres

Para trabajar las problemáticas planteadas se van a llevar a cabo distintos talleres destinados a padres y alumnos. Se utiliza esta estrategia didáctica ya que se considera un facilitador para la construcción de aprendizaje.

Los alumnos, por lo general prefieren trabajar con este tipo de actividades ya que pueden desenvolverse con mayor autonomía y las dinámicas son distintas de las usadas en la rutina escolar, a partir de la resolución de las consignas propuestas, se van construyendo nuevos saberes que complementan sus experiencias previas.

Como lo indica el autor Ander-EGG: “El taller se basa en el principio constructivista según el cual, el educando es el responsable único e insustituible de su propio proceso de aprendizaje, en cuanto el proceso de adquisición de conocimientos es algo personal e intransferible”. (1995, p.5)

A lo largo de la intervención, el trabajo interdisciplinario como metodología de trabajo, es la forma que se considera adecuada para dar respuestas a las situaciones problemáticas identificadas que se pretende que pueda incorporarse a la modalidad de trabajo áulico, ya que la interdisciplinariedad proporciona múltiples beneficios en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

8. Plan de trabajo

El siguiente plan de acción, está dividido en tres etapas, el cual pretende trabajar interdisciplinariamente desde el comienzo del ciclo lectivo, en conjunto con las familias, alumnos y profesionales de la comunidad educativa, sobre la importancia del acompañamiento tanto en la etapa de transición de la escuela primaria a secundaria, como a lo largo de toda su trayectoria educativa, concientizando sobre las consecuencias del abandono escolar, trabajando sobre los Acuerdos Escolares de Convivencia por medio de distintos talleres destinados a los alumnos y sus familias, esta acción será desarrollada en el establecimiento escolar, con el objetivo de disminuir la deserción escolar o trayectorias escolares interrumpidas y lograr su promoción efectiva.

Como primera instancia se propone una reunión con los directivos de la escuela, con el fin de hacer la presentación formal, como profesional a cargo del proyecto, y detallar el plan de acción propuesto, se organizarán las actividades a llevar a cabo, establecer un tiempo estimado, fijar los recursos a utilizar, definir los actores de dichas actividades, sus responsables. Esta instancia es indispensable para realizar actividades y llegar a la conformidad de las partes interesadas, para posteriormente realizar ajustes, si se requiere.

En la primera etapa se trabajará con los profesionales del I.P.E.M N°193, equipo de gestión, docentes, preceptores, Coordinador de curso y todo agente involucrado encargado de acompañar la trayectoria escolar de los alumnos, brindando información acerca de la problemática a trabajar, datos estadísticos, sensibilizar a los pilares de la educación acerca de lo importante que es apoyar a los jóvenes en este camino de aprendizaje. Se realizará una entrevista durante el proceso de inscripción de los alumnos para caracterizar su contexto socio cultural y conocer los antecedentes académicos de su

entorno familiar. Se realizará un taller con los padres de los alumnos ingresantes de 1er año del instituto.

Con los alumnos del ciclo básico, llevaremos a cabo los siguientes talleres: “Conociendo los Acuerdos Escolares de Convivencia”, Conociendo mis emociones ¿Qué estoy sintiendo?, La violencia escolar y los AEC, Taller: El cumplido dictado para todos los grados de la institución, Jornada: Por una convivencia sana.

Con los alumnos del segundo ciclo se trabajará con los siguientes talleres: taller: La deserción escolar; Taller: Los beneficios de pertenecer en la escuela.

8.1 Etapa 1

Actividades Etapa 1	Objetivo	Destinatarios
Encuentro con profesionales de la institución	Rever los AEC, a través de lectura y análisis en equipo para plantear posibles modificaciones.	Profesionales de la institución: Directivos, preceptores, coordinadores de carrera, profesores.
Entrevista de inscripción escolar	Realizar un análisis estadístico que nos permitan obtener información de cada alumno para optimizar la toma de decisiones en múltiples ocasiones.	Tutor responsable del alumno
Taller para padres	Promover la participación, el acompañamiento, la responsabilidad familiar en las trayectorias educativas de los alumnos que ingresan al establecimiento con el fin de disminuir la deserción escolar, para lograr la terminalidad exitosa.	Padres de alumnos ingresantes a la institución, 1° año del ciclo básico.
Taller: Conociendo los Acuerdos Escolares de Convivencia.	Conocer los acuerdos escolares de convivencia, a través del análisis y participación de su elaboración para lograr su internalización.	Alumnos de 2° 3° 4°

8.1.1 Actividad 1: Encuentro con profesionales de la institución

Lugar de encuentro: La institución

Tiempo: 120 minutos.

Destinatarios: Agentes profesionales de la Institución, Directivos, docentes, preceptores.

Modalidad: Presencial

Responsables: Encargado de elaborar el plan de intervención

Recursos: Computadora, proyector, sonido, afiche, fibrones.

Inicio

Para dar inicio al encuentro haremos el saludo de bienvenida y la presentación formal del equipo de agentes encargados del plan de intervención.

Se inicia la actividad con un video motivacional sobre la importancia del trabajo en equipo para lograr una buena convivencia, (10 min).

Desarrollo

Se dividirá al grupo en general en 4 grupos, la división del mismo se realizará de la siguiente forma: en una bolsa pondremos papeles de colores, utilizaremos 4 colores; rojo, verde, azul y amarillo. Se formarán 4 grupos de aproximadamente 10 personas. Se invita a los presentes a agruparse según el color que eligieron. De esta manera no se agruparán por afinidad.

Se presentarán los AEC de la institución en un PowerPoint, en el cual también se exhibirán los datos estadísticos de las trayectorias escolares en los últimos años, habiendo una notable creciente de abandono escolar.

Lectura y análisis de los AEC. Reconocer la normativa y acuerdos, analizar.

Por grupo y llegando a un común acuerdo deberán exponer sus ideas, plantear posibles cambios, fundamentando sus modificaciones. (20 min)

Cierre

Se plantean acuerdos entre las partes, y se deja registrado en un afiche, sujeto a modificaciones y a la espera de poder evolucionar en el próximo encuentro.

Se presenta la siguiente actividad, explicando su procedimiento, la entrevista en la inscripción escolar, delimitando los agentes responsables de dicha actividad, su propósito y la manera en que se llevará a cabo.

El disertante se despide y agradece la participación de todos los participantes.

8.1.2 Actividad 2: Entrevistas de inscripción escolar

Como punto de partida, se necesita tener información de los alumnos ingresantes, para caracterizar su contexto socio cultural y conocer los antecedentes académicos de su entorno familiar. Se sugiere al establecimiento que dicha entrevista se haga en la instancia de inscripción, por medio de una encuesta.

La encuesta será realizada en la entrevista de ingreso, de forma personalizada, al responsable de la inscripción del alumno.

La posterior sistematización y el análisis de estas permitirán incluir información en el legajo de cada alumno, usarse en el seguimiento individual y crear una base de datos que permita detectar tempranamente posibles riesgos de deserción escolar para actuar desde la prevención. Esta puede ser una fuente de consulta para los docentes que lo requieran, posibilitar el acopio de información relevante para la trayectoria del alumno, tener datos disponibles y facilitar los procesos de comunicación institucional y el

seguimiento de los estudiantes. La actualización constante de esta base optimizaría la toma de decisiones en múltiples situaciones.

En la entrevista, se debe enfatizar sobre el rol de acompañamiento que tiene la familia y el contexto del alumno para la finalidad exitosa de la trayectoria, se designa por escrito a un referente familiar para el seguimiento académico del joven, lo cual fomenta el compromiso con la institución. Asimismo, se informará la fecha y horario de un taller para padres o responsables, que se desarrollará en la escuela, con asistencia obligatoria.

Objetivo: Realizar un análisis estadístico que nos permita obtener información de cada alumno para optimizar la toma de decisiones en múltiples ocasiones.

Recursos: los recursos necesarios para la realización de las entrevistas de ingreso e inscripción, se debe designar responsables en cada turno, mañana y tarde, según lo disponga los directivos, y contar, como mínimo, con una persona de reemplazo. Para esta instancia, se necesita disponer de un lugar de uso exclusivo, para que las entrevistas puedan ser de carácter privado ya que se menciona información personal. En el encuentro se va a solicitar la documentación formal de rutina del establecimiento de inscripción y se procederá a completar la encuesta, este momento es muy importante, porque es el inicio de la relación familia e institución. Es posible que surjan muchas preguntas, propias de una nueva etapa de transición escolar, debido a esto, la persona a cargo de la entrevista debe tener un perfil empático y brindar la información correcta para que el primer encuentro sea positivo. Se debe disponer de dos escritorios, con tres sillas cada uno, dos computadoras, impresora, con cartucho y hojas -las copias son a cargo del establecimiento-, una carpeta para legajo por cada alumno y un espacio para su posterior archivo, según el procedimiento usado por la administración escolar. El mobiliario está

disponible en el establecimiento, la cantidad de formularios se estima en tres copias, aproximadamente, por alumno inscripto.

Duración: 5 días hábiles de la última semana de febrero, durante toda la inscripción. Se estima una duración de 20 minutos por cada entrevista. Se pueden prever el número de entrevistas que se realizarán según la duración de la jornada laboral, para obtener una referencia de la cantidad de inscripciones diarias.

Responsables a cargo de esta tarea: serán los directivos de la institución, secretario escolar y personal designado para realizar las entrevistas y posterior sistematización de las mismas.

Evaluación: Para la evaluación, se pueden cotejar la cantidad de entrevistas confeccionadas por día, según las estimaciones, para hacer ajustes sobre la marcha, en caso de ser necesario, y la totalidad de legajos confeccionados en el periodo de tiempo establecido. La información obtenida en las entrevistas será de mucha utilidad para trabajar en la prevención de la deserción escolar y es un insumo fundamental para los preceptores de la institución, ya que son quienes hacen el seguimiento diario de los alumnos y deben estar atentos a detectar situaciones que puedan terminar en abandono, como por ejemplo las faltas reiteradas sin justificación. El rol del preceptor es clave por el contacto directo con el alumno y el referente familiar. En caso de ser necesario, cada preceptor debe informar las irregularidades al coordinador de curso y al directivo, para tomar conjuntamente las decisiones respecto al tratamiento de la situación o convocar a una reunión con otros actores de la comunidad educativa. Para el seguimiento diario, es fundamental llevar un registro de las inasistencias y sus motivos, para detectar tempranamente los posibles casos de abandono y abordarlos con el objetivo de lograr la reincorporación escolar en caso de ser necesario. Si el establecimiento no cuenta con un

sistema informático de registro de asistencia, puede llevarlo mediante una planilla manual (en el Anexo se adjunta planilla sugerida).

Comunicación de resultados: Una vez sistematizadas las encuestas y analizada la información, se sugiere al directivo realizar una reunión con el personal docente y no docente de la institución involucrando en el trabajo con los alumnos que ingresan al establecimiento, para comunicar los resultados, contextualizar a los alumnos y poner sobre aviso las distintas problemáticas y los riesgos detectados, para buscar una intervención integral en la prevención de posibles abandonos, así como también solicitar que los distintos casos puedan trabajarse transversalmente desde la planificación de los espacios curriculares.

8.1.3 Actividad 3: Taller para padres “Equipo escuela-familia, un mismo objetivo”

Dentro de la tercera semana del inicio del ciclo lectivo, se convoca a las familias o responsable a cargo del alumno a participar de un taller escolar de asistencia obligatoria. Se realizará en la institución escolar, en un día hábil de la semana, en el horario vespertino, ya que es más factible de contar con la disponibilidad de los participantes. Para esta actividad no se sugiere un personal externo, porque busca dar a conocer a los principales referentes de esta institución escolar, para fortalecer y acercar la relación escuela-familia.

Objetivo: Promover la participación, el acompañamiento y la responsabilidad familiar en las trayectorias educativas de los alumnos que ingresan al establecimiento con el fin de disminuir la deserción escolar, para lograr la terminalidad exitosa.

Destinatarios: Padres de alumnos ingresantes a la institución, 1° año del ciclo básico.

Tiempo: 120 minutos

Responsables: Directivos, coordinadores de cursos de los primeros años, preceptores,

Modalidad: Presencial

Recursos: Disponibilidad de un salón de clases, con sillas, directivos y personal del establecimiento, ya nombrados, recursos tecnológicos, computadora, proyector, micrófono, sistema de sonido, copias de la encuesta realizada en la inscripción (calculando una copia por alumno)

Inicio

Se realizará la presentación de directivos y agentes profesionales de la institución, quienes acompañarán en este primer tramo del trayecto escolar de los alumnos; se hará una breve descripción de sus funciones, se brindará información relevante y se responderá a las inquietudes que surjan. Duración: 20 minutos.

Desarrollo

Se realizará una presentación con el objetivo del taller (diapositiva N°1), dando paso al desarrollo del “Rol de la familia en las trayectorias escolares” (diapositiva N°2), tema que se utilizará como disparador para generar debates, dando a conocer la importancia y las consecuencias que tiene la familia en la trayectoria escolar del alumno. Se otorgará en este momento un espacio de interacción para escuchar a los referentes y contestar sus dudas. Los docentes a cargo de la proyección actuarán como moderadores del debate. Duración aproximada de esta etapa 30 minutos.

Posteriormente, la presentación de las diapositivas N°3 y N°4, “Que es la deserción escolar” y “Consecuencias del abandono”, los docentes pueden hacer los comentarios que crean pertinentes, para luego pasar a la diapositiva N°5 “Principales

causas de la deserción escolar”. A partir de lo expuesto, se abrirá el diálogo, visibilizando las posibles causas de abandono para poder detectarla y actuar en consecuencia y de forma conjunta, entre el establecimiento y la familia. Los docentes a cargo del taller deben mostrarse abiertos a brindar ayuda ante este tipo de situaciones, ya sea desde la misma institución, por medio de la cooperadora, el CAJ, el centro de estudiantes, el Consejo de Convivencia o bien derivando el caso a distintas instituciones, como pueden ser la Municipalidad, centro de salud, etc., así como también hacer énfasis en la posibilidad de éxito, si se trabaja de forma conjunta con toda la comunidad. De esta manera se darán a conocer distintas herramientas disponibles para la resolución de conflictos. Duración 40 minutos.

Cierre

Se proyectarán las diapositivas N°6 “Reflexión final”. El cierre de la actividad será con las palabras del directivo, enfatizando en el rol de la familia o referentes para que los alumnos logren la terminalidad educativa y el compromiso del trabajo conjunto de la comunidad. Duración 20 minutos.

Evaluación del taller: En el momento de la reflexión final, se propicia un momento para que los padres o responsables, hagan una autoevaluación sobre su rol como acompañantes en la trayectoria escolar.

Se tomará asistencia y entregará una breve encuesta a los asistentes, para que sea respondida antes de retirarse. La retroalimentación de la misma va a proporcionar información sobre la asertividad del taller y va a dar a conocer el interés por temáticas que desean ser trabajadas a futuro. (La encuesta se puede ver en el Anexo).

8.1.4 Taller: “Conociendo los Acuerdos de convivencia”

Lugar de encuentro: La institución

Objetivo: Conocer los acuerdos escolares de convivencia, a través del análisis y participación de su elaboración para lograr su internalización.

Tiempo: 2da y 3er semana de abril. 1 encuentro por curso, los días para cada grado serán distribuidos dentro de estas dos semanas.

Duración: 180 minutos

Destinatarios: Alumnos de 2° 3° 4°

Modalidad: Presencial

Responsables: Coordinador de grado.

Recursos: Computadora, proyector, sonido, sobre, afiche, fibrones, copia de los AEC, cinta adhesiva.

Inicio

Para dar inicio al taller se realiza el saludo de bienvenida, una presentación formal.

Luego se invita a cada participante a sacar de un sobre una palabra, habrá 4 palabras distintas: Respeto, compromiso, solidaridad, compañerismo, 5 papelitos de cada palabra. Los alumnos se agruparán de acuerdo a la palabra que le tocó. Mientras se desarrolla la actividad inicial es recomendable poner una música alegre (a elección).

(10 minutos)

Desarrollo

¿Qué necesitamos para lograr una buena convivencia en la escuela? Con el desarrollo de estas actividades trataremos de averiguarlo.

En grupo respondan las siguientes preguntas: Se repartirá una copia con las preguntas.

¿Hubo peleas en clases en los años anteriores? ¿Por qué?

¿Hubo compañeros que se sentían mal o que molestaban a los demás? ¿Qué piensan sobre ello? ¿Por qué creen que ocurre?

¿Te cuesta cumplir las normas de convivencia? ¿Por qué?

Si un compañero está preocupado o lo ves triste, ¿Qué harías y por qué?

¿Cómo te gustaría que fuese la convivencia en clase?

¿Y la convivencia dentro de la escuela con todos los alumnos?

Una vez contestadas estas preguntas, expondrán cada grupo sus producciones. Se escuchará atentamente a cada grupo.

Seguidamente deberán realizar la siguiente actividad: Escribir un listado de acuerdos a los que se comprometen adherir para tener una buena convivencia tanto a nivel institucional como áulica, y que incluya a todos los actores de la comunidad educativa. Una vez terminada la actividad, se les expondrá los AEC ya existentes, para comparar y actualizarlos con los aportes que surjan del trabajo colaborativo, luego de la puesta en común de cada equipo de trabajo. Los acuerdos serán revisados, actualizados si fuera necesario y firmados por los integrantes de cada curso, docentes, preceptores y directivos, luego se entregará una copia a cada alumno.

Cierre

Como cierre de la actividad, se propone escribir en una cartelera entre todos los participantes, que muestre los beneficios que brinda a los alumnos conocer los AEC, resaltar los aspectos que los alumnos consideren más importantes para lograr una buena convivencia escolar. Así toda la comunidad pueda verlos.

Evaluación

Se propicia un momento de retroalimentación, donde los alumnos puedan dar una devolución oral sobre el taller a los organizadores y hacer sus procesos de autoevaluación y coevaluación, a partir de cómo se posicionan frente al cumplimiento de las AEC, tanto personalmente como lo observado entre sus pares.

8.2 Etapa 2

Actividades Etapa 2	Objetivo	Destinatarios
2do Encuentro con profesionales de la institución	Identificar en los AEC los que deben ser modificados y elaborar estrategias para determinadas conductas.	Preceptores, coordinadores de carrera, profesores.
Taller: Conociendo mis emociones. ¿Qué estoy sintiendo?	Identificar las propias emociones y aprender a manejarlas	Alumnos de 1° y 2° año del ciclo básico.
Taller: La deserción escolar.	Concientizar a los alumnos sobre la deserción escolar, a través del análisis crítico, para visibilizar la problemática y reflexionar sobre sus consecuencias	Alumnos de 4° 5° 6°
Taller: La violencia escolar y los AEC.	Identificar los tipos de violencia escolar y reflexionar sobre sus consecuencias, para lograr un clima escolar de convivencia que beneficie el aprendizaje y la continuidad educativa.	Alumnos de 2° 3° 4°

8.2.1 Actividad 2: 2do encuentro con profesionales de la institución.

Se propone una reunión institucional con el plantel docente y directivos, buscando desde un acompañamiento profesional las mejores estrategias.

Objetivo: Identificar en los AEC los que deben ser modificados y elaborar estrategias para determinadas conductas.

Lugar de encuentro: la institución.

Tiempo: 120 minutos.

Destinatarios: Plantel docente y directivo.

Modalidad: Presencial

Responsable: Equipo directivo, Profesionales.

Recursos: Proyector, notebook, pendrive, cartulina, fibrones, cuadernos, PEI (Proyecto educativo institucional), AEC.

Inicio

Presentación del disertante, esta reunión la lleva adelante el vicedirector, agradece la participación y la buena predisposición por buscar una mejora para la institución.

Se inicia la actividad con un video sobre conductas, se dialoga sobre la importancia de las emociones, para trabajar desde la humildad y la empatía, buscando el mejor camino para los estudiantes. (10 minutos).

Con un fragmento de una canción se formarán grupos, cada uno tendrá una parte del estribillo y se reunirán de acuerdo al fragmento de la canción que les tocó.

Ejemplo: *No sé si soñaba. *No sé si dormía. *y la voz de un ángel. *Dijo que te diga. *Celebra la vida. (10 minutos).

Se proyectó un Power point con posibles conductas, ante determinadas reacciones. Breve comentarios de situaciones cotidianas, por parte de cada docente. (20 minutos).

Desarrollo

Se invita a un profesional (Psicopedagoga) para una charla. Palabras de bienvenida. Dialoga sobre la importancia de las Conductas (Positivas/Negativas), y como algunas se pueden evitar ya que son respuesta a un estímulo. Comenta que siempre detrás de una conducta hay un factor desencadenante. (30 minutos)

Tomar apunte en un cuaderno de ruta, registrar las estrategias que nombra la profesional. Las sugerencias de pautas son tomadas en cuenta principalmente y se registran.

Realizar preguntas para abordar determinadas conductas, apuntar los datos relevantes. ¿Cómo podemos evitar malas conductas? ¿Cuál es el mejor camino? ¿Qué instancias existen para reflexionar? (20 min)

Cierre

A modo de cierre se despide la profesional, alentando a los docentes a buscar en los AEC la armonía, y la empatía con sus estudiantes, destacando que este es un primer paso para un gran cambio.

Se plantean acuerdos entre las partes, se registran estrategias.

Se explicarán los próximos talleres a llevar a cabo con los alumnos de la institución, y que a partir de esta etapa trabajar con emociones, convivencia, conductas, concientizar sobre las consecuencias de la violencia escolar, y el abandono escolar.

8.2.2 Taller: “Conociendo mis emociones ¿Qué estoy sintiendo?”

Según el psicólogo y periodista Daniel Goleman autor del libro *inteligencia emocional*, el éxito profesional de una persona es un 20% debido al IQ (inteligencia intelectual) y un 80% por la capacidad de gestionar sus emociones. Debemos trabajar las emociones en niños lo más pronto posible y desarrollar el control de estas a medida que crecen y se convierten en adolescentes.

Lugar de encuentro: La institución

Objetivo: Identificar las propias emociones y aprender a manejarlas.

Tiempo: 2 semanas. Se trabajará con un grado por día, en los turnos correspondientes, horario escolar. Son 13 grados en total a trabajar en este taller, 7 grados a la mañana y 6 en el turno tarde.

Destinatarios: Alumnos de 1er, 2do y 3er año del ciclo básico.

Modalidad: Presencial

Responsables: Coordinador de grado.

Recursos: Computadora, proyector, sonido,

Inicio

Para dar inicio al taller se dará la bienvenida y haremos la presentación formal de los responsables del mismo.

Seguidamente se propone experimentar el paso por dos emociones tristeza y felicidad. Se reproducirán dos canciones y los presentes deberán manifestar lo que les produce el escuchar esa canción.

Canción N°1

Yo te extrañaré- Tercer Cielo <https://www.youtube.com/watch?v=8Wtq-tXmdB8youtube>

Canción N°2

Vivir mi vida: Marc Anthony <https://www.youtube.com/watch?v=alUhI7WUnh4>

¿Qué emociones pudieron percibir al escuchar estas canciones?

Desarrollo

¿Se les dificulta entender y manejar las emociones? ¿Te es difícil sobrellevar el estrés, la tristeza? ¿Alguna vez te has arrepentido de los que dijiste o hiciste al estar enojado? Las emociones son “poderosas”. Tu estado de ánimo determina como interactúas con la gente, como invertís tu tiempo y como enfrentas los desafíos.

Una vez que este conformados los grupos, comenzaremos con la siguiente actividad. En una mesa pondremos 4 cartas, cada una tendrá las siguientes emociones: asco, felicidad, tristeza, ira. Una vez que cada grupo eligió su emoción, se invitará a los alumnos a mirar el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=p6TSQmJnnXQ> “Emociones para adolescentes”

Consigna: Hacer una lista de las cosas que les generan esa emoción (la que le tocó a cada grupo) y como las controlan.

Cierre

Tener más control sobre tus emociones te ayudará a desarrollar una mentalidad más fuerte y lograr mejores resultados en tus relaciones afectivas, en sus estudios. El manejo efectivo de las emociones es una habilidad que ustedes pueden desarrollarlo.

Controlar sus emociones no es lo mismo que reprimirlas, evadirlas tampoco es bueno a largo plazo pueden convertirse en un problema mayor, por eso es necesario saber cómo manejarlas.

Los docentes a cargo deben enfatizar en la importancia de poner en palabras lo que sienten y promover que encuentren en la escuela un espacio en donde se pueda hablar de lo que les pasa y pedir ayuda en caso de ser necesario y resaltar la empatía y el trabajo colaborativo entre todos los actores de la comunidad educativa

Se deben estimular las emociones positivas y tratar de minimizar las negativas. Es importante que se mantenga un clima de escucha activa que favorezca la participación de todos los integrantes de la actividad.

8.2.3 Taller: La deserción escolar

Lugar de encuentro: La institución

Objetivo: Concientizar a los alumnos sobre la deserción escolar, a través del análisis crítico, para visibilizar la problemática y reflexionar sobre sus consecuencias.

Tiempo: 1er y 2da semana de junio. El taller se desarrollará con un curso por día.

Destinatarios: Alumnos de 4° 5° 6°

Modalidad: Presencial

Responsables: Licenciado en educación junto al coordinador de carrera.

Recursos: Computadora, proyector, micrófono, equipo de sonido.

Inicio

Para dar inicio al taller se dará el saludo de bienvenida y presentación de los responsables de llevar a cabo el mismo.

Se realizarán una serie de preguntas para saber que saben los alumnos con respecto al tema: ¿Qué entienden por deserción escolar? ¿Quiénes son los principales involucrados en la deserción escolar? Del 1 al 10 ¿Qué tan importante considera que es asistir a la escuela?

Desarrollo

Se da una definición sobre la deserción escolar:

La deserción es un problema educativo, que afecta al desarrollo del individuo que está dejando de asistir a la escuela y también de la sociedad, en la que aquel está conviviendo.

Se presenta un PowerPoint en el que explica, qué es la deserción escolar, sus consecuencias.

Se presenta las siguientes frases para analizarlas:

“Nunca consideres al estudio como una obligación sino como una oportunidad para aprender más.” (Albert Einstein)

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”. (Nelson Mandela)

Deberán explicar que entienden de estas frases presentadas.

Seguidamente se reproducirá el cortometraje “Pipas”

<https://www.youtube.com/watch?v=H1v-bCyeIR4>

Es un cortometraje dirigido por Manuela Moreno refleja el fracaso escolar a través de sus dos jóvenes protagonistas.

Cada alumno deberá escribir en un papel donde se imaginan y quieren estar en un futuro. Y luego deberán escribir qué deben hacer para llegar a ese objetivo.

Cierre

Para cerrar deberán formar frases o crear videos para promocionar la prevención de la deserción escolar con autoría propia, las cuales serán publicadas en las redes sociales.

Luego realizarán carteles con las frases que crearon.

8.2.4 Taller violencia escolar y acuerdos de convivencia

La lectoescritura orientada a los temas relacionados con el acoso escolar, además de ayudar a prevenir el bullying, es una de las actividades para prevenir la violencia escolar, que ayuda a garantizar una comunicación de calidad que favorezca detectar situaciones en las que se requiere la colaboración de los adultos.

Lugar de encuentro: La institución

Objetivo: Identificar los tipos de violencia escolar y reflexionar sobre sus consecuencias, para lograr un clima escolar de convivencia que beneficie el aprendizaje y la continuidad educativa.

Tiempo: 2 semanas. 3er y 4ta semana de junio.

Destinatarios: Alumnos de 2° 3° 4°

Modalidad: Presencial

Responsables: Preceptor de cada curso y dos profesores designados por el directivo, preferentemente uno del área de Lengua y Literatura, para poder guiar a los alumnos en

la escritura del cuento, la producción obtenida, puede ser utilizada como una nota para el espacio curricular.

Recursos: Computadora, proyector, equipo de sonido, micrófono, pizarra, fibrones.

Inicio

Par dar inicio al taller se realiza el saludo de bienvenida y presentación de los responsables a cargo. Se presenta el tema a trabajar, violencia escolar y acuerdos de convivencia.

Se proyectará el siguiente video: <https://www.youtube.com/watch?v=NBHwkLUwF2s>

A partir de la proyección, se define el concepto de violencia y sus tipos.

Para complementar los conocimientos previos de los alumnos, se busca identificar ejemplos en el curso o la escuela, puede que surjan problemáticas que no son conocidas por la comunidad educativa.

Desarrollo

Terminada la introducción a la temática, se proyecta el segundo video, con el fin de trabajar específicamente violencia escolar. <https://www.youtube.com/watch?v=Mp-8gRAWWqI>.

Luego de proyectar el video se abre un intercambio de opiniones, o situaciones que vivieron o vieron con el objetivo de reflexionar sobre sus propias prácticas, autoevaluarse y conocer sus consecuencias.

¿Cómo pedirán ayuda ustedes si vivieran esta situación? Se registraran las respuestas en una pizarra.

Posteriormente, se propone la posibilidad de prevenir y solucionar situaciones problemáticas a partir del conocimiento y cumplimiento de los AEC. El docente que desarrolla la actividad procede a leer los acuerdos existentes, para que los alumnos puedan hacer las modificaciones que crean necesarias, para poder comprenderlos y aceptarlos de manera voluntaria, se escuchan las distintas opiniones y se toma nota de las modificaciones, en caso de ser necesario, para más tarde sean revisados por los directivos y luego se entregará una copia a cada actor involucrado.

Cierre

Finalmente, se hace una reflexión sobre las temáticas trabajadas y, entre los participantes, se escribe un cuento que represente la temática trabajada en el taller, poner un título que lo represente y también se pueden dibujar el relato si alguien quiere hacerlo, para que posteriormente sea publicado en las redes sociales de la institución, y sea compartido con la comunidad.

8.3 Etapa 3

Actividades Etapa 3	Objetivo	Destinatarios
Taller: El cumplido	Propiciar un buen clima en el aula, a través de actividades lúdicas que logren enriquecer las relaciones entre pares.	Todos los alumnos del IPEM N°193 1° 2° 3° 4° 5° 6°
Taller: Los beneficios de pertenecer en la escuela.	Informar a los alumnos, sobre los beneficios de la terminalidad educativa, para despertar el interés sobre la continuidad de estudios.	Alumnos de 4° 5° Y 6°
Jornada: Por una convivencia sana.	Crear un espacio de convivencia, retroalimentación y reflexión para alumnos y docentes de la institución, con el fin de visibilizar los beneficios de	Todos los alumnos del IPEM N°193 1° 2° 3° 4° 5° 6°

	mantener una buena convivencia escolar, para alcanzar la terminalidad de las trayectorias escolares.	
Reunión final con el equipo de gestión.	Informar acerca de los resultados obtenidos con el proyecto interdisciplinario.	Equipo de gestión del Instituto IPEM N° 193

8.3.1 Actividad: El cumplido

Lugar de encuentro: La institución

Objetivo: Propiciar un buen clima en el aula, a través de actividades lúdicas que logren enriquecer las relaciones entre pares.

Tiempo: 2 horas

Destinatarios: Alumnos del ciclo básico

Modalidad: Presencial

Responsables: Directores

Recursos: Hojas A4

Inicio

Se da el saludo de bienvenida a todos los alumnos. Para entrar en un clima agradable se reproducirá una música alegre y se invita a los alumnos que bailen al ritmo de la música.

Desarrollo

Se escriben los nombres de los alumnos en papeles y se introduce en una bolsa. Luego se invita a cada uno de los estudiantes a tomar un papel de la bolsa y en una hoja elaborarán un detalle para el compañero cuyo nombre estaba en el papelito. Pueden

hacer lista de cualidades que lo caracterizan, dibujos, escribir poesías o lo que se les ocurra, todo lo que tenga esa producción debe dar un mensaje positivo al compañero. Es momento de demostrar amabilidad hacia el otro.

Cierre

Como cierre a este taller cada alumno leerá lo que el compañero que lo eligió escribió en ese papel. Todos compartirán las producciones.

Se cerrará con una reflexión acerca de lo importante que es decir al otro lo bueno de sí, sus cualidades y cómo cambia la relación cuando tratamos de decir todo el tiempo cosas buenas.

8.3.2 Taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”

Tiempo: 120 minutos

Destinatario: Alumnos de 4° 5° y 6° del instituto IPEM N° 193

Objetivo: Informar a los alumnos, sobre los beneficios de la terminalidad educativa, para despertar el interés sobre la continuidad de estudios.

Lugar: Salón de usos múltiples.

Responsables: un profesor por cada curso, puede ser algún profesor que participe en los espacios de pasantías laborales, para poder usar el contenido trabajado en el taller, como disparador de futuras estrategias didácticas.

Recursos: Salón de usos múltiples, computadora, micrófono, sistema de sonido.

Se propone invitar a dos exalumnos de la institución, que hayan finalizado estudios superiores y se encuentren insertados profesionalmente, para intercambiar experiencias sobre educación superior y el mundo del trabajo. Se sugiere que haya dos experiencias distintas de los profesionales e, incluso, que uno sea hombre y una mujer, para mostrar las dos realidades.

Inicio

La actividad inicia con la presentación de cada profesional, para luego dar comienzo al intercambio de experiencias, en la que los disertantes pueden relatar como fue el paso por el establecimiento en su secundario, para llegar a contar en qué lo benefició y cómo fue su transición a la nueva etapa educativa y profesional. Los alumnos pueden 43 preguntar y aclarar sus dudas, así como también intercambiar puntos de vista. Se estima que cada expositor hablará alrededor de 30 minutos.

Desarrollo

Posteriormente, se entrega a cada alumno una hoja en blanco y se les pide que anoten en ella que les gustaría estar haciendo en los próximos tres años. Tienen un tiempo de 5 minutos para escribir la actividad es de carácter individual. Pasado el tiempo, se les pide que escriban qué creen que deberían hacer para alcanzar las metas que anotaron anteriormente, y nuevamente tienen 5 minutos para escribir. Una vez finalizado el tiempo, se hace una puesta en común en la que los alumnos voluntariamente cuentan lo que escribieron. Se sugiere que tanto los expositores como los responsables del taller resalten las acciones positivas e intentan guiar a los alumnos que no tienen claro qué quieren hacer o cuales son los medios para alcanzar sus metas. Duración 30 minutos.

Cierre

Como actividad de cierre se propone grabar un video, en donde cada uno de los alumnos participantes, salga completando la frase “permanecer en la escuela me beneficia en...”, el video será editado por el responsable del taller, para posteriormente publicarlos en las redes sociales de la institución, bajo su consentimiento.

Evaluación: La realizarán los alumnos, completando una breve encuesta, para conocer su opinión acerca de la dinámica utilizada, los temas abordados y los disertantes. (La encuesta puede ser vista en el Anexo). En el transcurso del taller, se propician momentos de retroalimentación, donde los alumnos puedan hacer un proceso de autoevaluación, respecto a cómo se encuentran en función de la terminalidad educativa y qué expectativas tienen para su futuro.

8.3.3 Jornada de convivencia escolar “Por una sana convivencia”

La dinámica de la jornada, está planificada para desarrollarse en el establecimiento, con los alumnos de todas las divisiones según el turno, mañana o tarde.

Se propone un encuentro, pidiendo la colaboración a los participantes de una merienda para compartir, propiciando un espacio de convivencia, reflexión e intercambio de las temáticas y vivencias trabajadas en los talleres, desde el inicio de la intervención.

Objetivo: Crear un espacio de convivencia, retroalimentación y reflexión para alumnos y docentes de la institución, con el fin de visibilizar los beneficios de mantener una buena convivencia escolar, para alcanzar la terminalidad de las trayectorias escolares.

Inicio

Para comenzar, los profesores a cargo de la jornada hacen la presentación de un portafolio que contiene la recolección de los documentos, antología de cuentos, letras de las canciones, fotos, sistematización de las encuestas y todo el material que pueda dar cuentas, del proceso de aprendizaje que se construyó desde el inicio de la intervención a la fecha, para hacerlo visible tanto para el alumno, como para docentes y el resto de los participantes. Es una forma de evidenciar los avances, las reflexiones, poner en valor todos los logros alcanzados y conocimientos construidos, por medio del trabajo colaborativo, propiciando así, la autoevaluación de todas las personas que intervinieron.

Desarrollo

Cada curso deberá dar una devolución al resto de los participantes, sobre su experiencia en los talleres trabajados, para ello los docentes a cargo de la jornada presentaran las producciones que resultaron de cada taller (cuentos, videos, cartelera, canciones, entre otros), luego los alumnos van a compartir su experiencia, cómo se sintieron al hacer las actividades, cuáles creen que fueron las fortalezas y debilidades de haber hecho los talleres y qué les pareció la dinámica de cada taller y responder las inquietudes que surjan entre los participantes. Cada grupo tiene 10 minutos para exponer. Luego del intercambio de experiencias, se propone una merienda compartida, donde todos los asistentes puedan socializar y distenderse. Duración 40 minutos.

Cierre

Antes del cierre, se propone a los alumnos que escriban los temas que les gustaría abordar en el próximo semestre y con qué dinámicas de trabajo. Para finalizar la jornada, se hace una reflexión final por parte de los docentes organizadores, poniendo énfasis en la importancia de una buena convivencia escolar, como un estado fundamental para el

clima de aprendizaje y permanencia en la escuela, así lograr llegar a la gran final, la terminalidad educativa. Por último se les presenta una tela blanca que tiene escrito el nombre de la última jornada y se les propone que a todos los que acepten asumir el compromiso de colaborar en el cumplimiento de los AEC y en no abandonar las trayectorias escolares, marquen sus manos con pintura y la identifiquen con sus iniciales, para hacer así una bandera que quede expuesta en un lugar del establecimiento a la vista de todos los participantes.

Responsables: El directivo puede designar a un coordinador para la actividad y cada curso debe tener un profesor designado para presentar los grupos, éste debe asegurarse de tener el material listo para presentar en la jornada y de retomar con anterioridad los temas trabajados, para que los alumnos tengan una idea de lo que van a hacer en la presentación. El docente asignado, puede ser alguno de los que estuvieron a cargo de los talleres, y se puede pedir colaboración a todo el personal del establecimiento que trabaje el día dispuesto para la actividad, los preceptores pueden ser de gran ayuda en la organización.

Recursos materiales La jornada puede desarrollarse en un salón de usos múltiples o el patio, se tiene que contemplar que se va a trabajar con todos los alumnos del turno respectivo, se van a necesitar recursos tecnológicos como computadora, proyector, sistema de sonido. Para la confección de la bandera se necesita tela, pintura para tela (varios colores), 4 rodillos y 4 marcadores permanentes, los recursos son provistos por la institución. Se estima que las dinámicas de trabajo y la merienda compartida ocupen toda la jornada escolar.

Evaluación:

Para la evaluación de la jornada, se tomará en cuenta el nivel de asistencia tanto de alumnos como de profesores, la participación en las dinámicas y el nivel de adhesión voluntario a través de la confección de la bandera. Se espera que dentro del espacio de reflexión, los alumnos puedan hacer una coevaluación o evaluación entre pares, buscando conocer su opinión sobre el cumplimiento de los AEC de sus compañeros, para poder brindar alternativas de mejora a los aspectos negativos que surjan.

8.3.4 Reunión final con el equipo de gestión del IPEM N°193

En esta reunión final con el equipo de gestión del IPEM N°193 se brindará información de los resultados obtenidos luego del desarrollo obtenido con el proyecto interdisciplinario trabajado.

9. Recursos

Para desarrollar la intervención, se necesita disponer de recursos físicos y tecnológicos, el mobiliario, pizarras, carteleras están disponibles en el establecimiento, en cuanto a la tecnología, como computadora, sistema de internet, proyector, impresora, 48 micrófonos, dispositivos de almacenamiento y equipos de sonidos entre otros, están disponibles en la escuela, ya que dispone de un laboratorio informático.

Se debe contemplar un presupuesto para el pago de las copias necesarias para las actividades, artículos de librería como afiches, fibrones, pinturas, pinceles entre otros, gastos de refrigerios y los costos por honorarios correspondientes al profesional que ofrece la intervención.

En cuanto a los espacios edilicios, todas las actividades están planificadas para llevarse a cabo dentro del establecimiento, se propone el uso del salón de actos, espacios de usos múltiples, aulas y patio.

Respecto de los recursos humanos, la propuesta está planificada para desarrollarse por los docentes, preceptores y directivos del establecimiento, la mayoría de las actividades están planificadas dentro del horario de clases, para que no se deban disponer tiempos fuera de la jornada laboral. Las autoridades del establecimiento designarán al personal idóneo y responsable para llevar adelante cada taller, en todos los casos, cuentan con el acompañamiento y asesoramiento del profesional que propone la intervención institucional en caso de ser necesario. Se contempla el ingreso de dos personas ajenas al establecimiento, que son los disertantes para el taller “Los beneficios de permanecer en la escuela”, en el que se proponen que sean ex alumnos y se contemple la posibilidad de hacer la actividad ad honorem, para no incrementar los costos.

10. Evaluación

La evaluación es la actividad sistemática y continua, integrada dentro del proceso educativo, que tiene por objeto proporcionar la máxima información para mejorar este proceso, reajustando sus objetivos, revisando críticamente planes y programas, métodos y recursos y facilitando la máxima ayuda y orientación a los alumnos (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1996, s/d). (21 S., Evaluación educativa, 2021).

La evaluación es una actividad valorativa que nos permite determinar en qué medida se han logrado los objetivos. La evaluación debería ser continua y formativa, estar integrada en el proceso educativo y formar un instrumento de acción pedagógica. Los programas de educación deben ser evaluados. Para ello debemos evaluar tanto el desarrollo de las actividades como el producto final. La evaluación es necesaria para conocer si los objetivos expuestos en el diseño del programa se han cumplido.

En los distintos talleres propuestos por el proyecto, se hace referencia a una instancia de evaluación. Se pretende que la misma sea de carácter formativa, entendida como “todo proceso de En los distintos talleres propuestos por el proyecto, se hace referencia a una instancia de evaluación. Se pretende que la misma sea de carácter formativa, entendida como “todo proceso de constatación, valoración y toma de decisiones cuya finalidad es optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene lugar, desde una perspectiva humanizadora y no como mero fin calificador”. (Pérez et al., 2009: 35)

Como lo cita el autor anterior, la intención de las evaluaciones propuestas es la obtención de información, por medio de los instrumentos presentados, así como también de la observación y experticia que tengan los responsables de cada actividad, para comprender y visibilizar distintas situaciones que surjan en la retroalimentación. Toda la información que se obtenga será insumo para tomar decisiones contextualizadas a las necesidades de los estudiantes.

Con este tipo de evaluación, se pretende involucrar a los alumnos en sus procesos de construcción de aprendizajes, por ejemplo en la revisión conjunta de los AEC, se genera un espacio de trabajo colaborativo, el diálogo, la escucha activa, la reflexión, se propicia la autoevaluación y la evaluación entre pares, además que permite que docentes y alumnos intercambien los criterios y experiencias, para lograr acuerdos de adhesión voluntaria y no la imposición arbitraria, favoreciendo al cumplimiento de los mismos. Este tipo de actividades, ayuda a la formación de estudiantes autónomos, que construyen conocimientos a partir de sus intereses y pueden aplicarlo en situaciones propiciando habilidades sociales, fundamentales para su desarrollo dentro y fuera de la escuela.

Es importante no dejar de lado el impacto emocional que genera en los estudiantes, trabajar temas como los propuestos en los distintos talleres, las devoluciones que puedan surgir tanto de los docentes como de los compañeros trascienden la mera calificación de la actividad, ya que generan consecuencias al sujeto de aprendizaje, por lo que se considera fundamental que los responsables presten atención a la retroalimentación, resaltando las emociones positivas y buscando alternativas para disminuir las negativas. En caso de detectar situaciones que necesitan seguimiento, informarlas al directivo y coordinador de curso, para poder dar el tratamiento correspondiente.

Para finalizar, es importante que en cada encuentro el responsable deje claro cuál es el objetivo de las actividades, para que los participantes puedan comprender la importancia de su rol activo en la dinámica y estas proporcionen una guía para saber dónde están posicionados frente a la temática abordada, que les permita visibilizar hacia donde van respecto a los aspectos trabajados y reflexionar sobre el cómo pueden seguir avanzando para alcanzar los objetivos. A partir de la retroalimentación que surja de las actividades propuestas, el directivo cuenta con información sobre los temas de interés y cuáles fueron las dinámicas que más aceptación tuvieron en los destinatarios, esto es un insumo importante para próximas planificaciones de actividades, que pueden ser abordados en el segundo cuatrimestre.

Para el plan de intervención se hará foco en la siguiente propuesta: El modelo cualitativo de Haydee que tiene las siguientes características:

La evaluación se convierte en una instancia de análisis y reflexión de la enseñanza, sirve como un instrumento para medir y ver reflejado el avance. La evaluación tiene por finalidad buscar estrategias que posibiliten mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, reconocer que camino fue el más certero para lograr los mejores resultados. Evaluar significa emitir un juicio de valor complejo, reconocer si se presentaron dificultades y cómo se separaron.

La evaluación es continua y utiliza una diversidad de instrumentos para analizar el rendimiento de los alumnos, el currículo, el contexto, los procesos y las historias individuales. (21, 2021)

11. Presupuesto

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
Profesional	Por etapa del proyecto	\$20.000	\$60.000
Block de hojas	1 block por etapa del proyecto.	\$800	\$2.400
Afiches	8 afiches por etapa del proyecto	\$60	\$480
Fibrones y lapiceras	4 fibrones y 10 lapiceras.	Fibrones\$150 y lapiceras \$ 70	\$1.300
Fotocopias	500 unidades	\$20	\$10.000
TOTAL			\$74.180

12. Diagrama de Gantt

13. Resultados esperados

Lo que se pretende lograr con el siguiente trabajo es promover la participación y el acompañamiento en las trayectorias educativas, desde la etapa de transición hasta su finalización efectiva. Para lograrlo, se planifican distintos talleres que permitan visibilizar las consecuencias de la deserción escolar y cómo por medio del acompañamiento y trabajo colaborativo entre alumnos, familia e institución, se pueden prevenir situaciones problemáticas que interrumpan las trayectorias. Es fundamental dar a entender la importancia del rol activo que cumplen las familias y los alumnos, para generar múltiples beneficios en cuanto a su rendimiento escolar, clima de convivencia institucional, propiciando condiciones para la disminución del abandono escolar y la promoción efectiva.

Se espera que con las actividades desarrolladas en función del conocimiento, adecuación y adhesión voluntaria de los AEC, los alumnos incorporen la cultura institucional y los valores, mejorando las relaciones interpersonales e incorporar procesos individuales y grupales de reflexión. Se busca que los acuerdos sean incorporados de una manera naturalizada y en conformidad, así evitar problemas de interpretación y propuestas impuestas, que generalmente terminan en un mal uso o bien sin ser tenidos en cuenta. Por medio de este proceso de construcción colaborativo los alumnos lograrán un sentido de pertenencia a la institución, así como también disminuirá las situaciones de violencia escolar, en consecuencia, mejorará el clima institucional, haciendo este espacio de educación propicio para la enseñanza y el aprendizaje, y aumente el número de alumnos que terminen su trayectoria escolar.

14. Conclusión

A lo largo del desarrollo de la propuesta de intervención, se pudo establecer la importancia que tiene para el logro de objetivos planificados tanto la participación familiar en las trayectorias escolares como el establecimiento de AEC consensuados con la comunidad educativa.

Para lograr la participación y compromiso familiar, desde la institución deben generar actividades que mantengan un vínculo estrecho, propiciar espacios de retroalimentación y tener canales de comunicación que faciliten la misma. Es de vital importancia, lograr que la familia dimensione lo fundamental que es en los jóvenes, cumplir con su rol de acompañamiento, para alcanzar la terminalidad escolar.

En cuanto al trabajo interdisciplinar con los AEC, se cree necesario que sean establecidos y consensuados, a partir de la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa desde una visión sistémica y transversal a toda la institución, por medio de un proceso reflexivo, que posibilite diálogo, el intercambio de experiencias, para lograr la incorporación y cumplimiento voluntario de los mismos, asumiendo que estas condiciones son necesarias para lograr la construcción de procesos de enseñanza-aprendizaje y continuidad en las trayectorias, así como también mejorar el clima institucional y prevenir situaciones de violencia o bullying entre otros aspectos positivos, que benefician al establecimiento.

Entre las principales fortalezas identificadas a lo largo de la intervención se destaca que el establecimiento cuenta con la mayoría de los recursos necesarios para llevar adelante la propuesta, y el directivo está dispuesto a recibir propuestas que mejoren la calidad en la educación y el clima institucional, lo que hace más viable la propuesta.

Respecto a las debilidades que dificultan el desarrollo de la propuesta, se pueden identificar a partir del análisis de la información institucional, problemáticas relacionadas al bullying y la violencia escolar pueden incidir en la interrupción de trayectoria. La falta de participación y compromiso familiar en las trayectorias escolares, el bajo nivel educativo de las familias de origen, lo que obstaculiza la identificación de los alumnos con referentes educativos en su entorno.

La intervención institucional nos deja el desafío de que si se logra dar a conocer las implicancias del abandono escolar, como una problemática que trasciende la escuela, generando consecuencias tanto a nivel personal como social, es muy factible que los involucrados puedan tomar un rol activo y comprometido, para prevenir posibles situaciones de riesgo. Para lograrlo se necesita trabajar interdisciplinariamente con la comunidad educativa y se estima que pueden obtenerse resultados alentadores, respecto a las trayectorias escolares y los proyectos de vida de los destinatarios.

Se entiende que el alcance y los beneficios de la intervención propuesta no pueden ser dimensionados de inmediato, sino que requieren de un tiempo de adaptación e incorporación a la cultura institucional. Se enfatiza en que, una vez que desde la institución se habilitan las condiciones para propiciar cambios y mejoras, se marca un camino que facilita el logro de futuras intervenciones.

15. Referencias

- Álvarez Blanco, L** (2012). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>
- Ander-Egg, E.** (1999). Lenguaje y educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Sandra_Soler/publication/299408146_Lenguaje_y_Educacion_Perspectivas_metodologicas_y_teoricas_para_su_estudio/links/5b4cf48845851507a7a5ae2a/Lenguaje-y-Educacion-Perspectivasm Metodologicas-y-teoricas-para-su-estudio.pdf#page=14
- Brown, Sally y Ruth Pickforf** (2013). Evaluación de habilidades y competencias en educación superior, Madrid, Narcea.
- Campo, Alejandro** (1999). Itinerarios personales y educativos. En: Cuadernos de Pedagogía, N° 282 Transiciones educativas. Barcelona, julio/agosto de 1999.
- Coll, C., Martín, E. y Onrubia, J.** (2001). La evaluación del aprendizaje escolar: dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales. En C. Coll, J. Palacios y Á. Marchesi (eds.), Desarrollo psicológico y educación. Madrid: Alianza Editorial, pp. 549-572.
- Fan, X y Chen, M.** (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en

Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf> 57

Fernández y colaboradores (2010) y **Herrero** (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Fiallo Rodríguez J. (2001). La interdisciplinariedad en la escuela: Un reto para la calidad de la educación. La Habana: Pueblo y Educación. ICCP.

Gimeno Sacristán, José (1997). La transición a la educación secundaria. Madrid: Morata. **González** (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Jiménez, M., Luengo, J., y Taberner, J. (2009). Exclusión social y exclusión educativa como fracasos. Conceptos y líneas para su comprensión e investigación. Profesorado. *Revista de curriculum y formación del profesorado*, 13(3), 13-49. doi: <https://doi.org/10.5944/educxx1.21351>

Ministerio de Educación de la Nación. (1993) *Ley Federal de Educación* N°24.195, Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-24195-17009>.

Ministerio de Educación de la Nación. (2006). *Ley de Educación Nacional* 26.206.

Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac58ac89392ea4c.pdf>

Ministerio de Educación de la Nación. (2013). *Ley de Educación Nacional* 26.892.

Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26892-220645>

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. (2011). Acuerdos Escolares de

Convivencia Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Narrativas2009/Convivencia.pdf>

Musitu y Cava. (2001). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como

Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, Madrid: Morata

Pérez, Ángel, José Antonio Julián y Víctor Manuel López Pastor (2009), Evaluación

formativa y compartida en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), en Víctor Manuel López Pastor (coord.), *Evaluación formativa y compartida en educación superior*, Madrid, Narcea, pp. 19-43.

Romero Sánchez, E. & Hernández Pedreño, M. (2019). Análisis de las causas

endógenas y exógenas del abandono escolar temprano: una investigación cualitativa. [Analysis of endogenous and exogenous causes of early school dropout: a qualitative research]. *Educación XX1*, 22(1), 263-293, doi: 10.5944/educXX1.21351

Shepard, L. A. (2006). *Classroom assessment*. En R. L. Brennan (Ed.), *Educational measurement* (4a. ed., pp. 623–646). Westport, CT, Estados Unidos: Praeger.

UNESCO. (2008). *Convivencia Democrática, inclusión y cultura de la paz. Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina*. Chile: Pehuén Editores.

Vaquero, R. (2005). Cooperación entre las Familias y los Centros Escolares como Medida Preventiva del Fracaso y del Riesgo de Abandono Escolar en Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, 10(1), 175-192. Recuperado de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>

Valverde Berrocoso, J., Revuelta, F. I. y Fernández Sánchez, M. R. (2012). «Modelos de evaluación por competencias a través de un sistema de gestión de aprendizaje. Experiencias en la formación inicial del profesorado». *Revista Iberoamericana de Educación*, 60, pp. 51-62.

Zúñiga, M. G. (2006). *Deserción estudiantil en el nivel medio superior, causas y solución*. México: Trillas.

16. Anexo

Etapa 1

Actividad 1: Encuentro con profesionales de la institución

Video: Convivencia escolar

<https://www.youtube.com/watch?v=muEcmkAq-q8&t=20s>

Actividad 2: Entrevistas de inscripción escolar

Ficha de entrevista para inscripción:

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO EN EL QUE SE INSCRIBE	
Clave Provincial _____ CUE _____	←... A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO
Nombre _____	Nº _____ Distrito _____
SECTOR DE GESTION: <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Municipal	
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DE PROCEDENCIA (Complete sólo si el año pasado o este año el alumno ha concurrido a otro establecimiento)	
Clave Provincial _____ CUE _____	←... A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO Nivel/Modalidad _____
Nombre _____	Nº _____ Dirección _____
Localidad _____	Distrito _____ Provincia _____ País _____
SECTOR DE GESTION: <input type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Privado <input type="checkbox"/> Municipal <input type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Otro	
INSCRIPCIÓN	EL ALUMNO/A SE INSCRIBE EN: (Marque con una cruz lo que corresponda)
NIVEL SECUNDARIO <input type="checkbox"/> Ciclo Básico <input type="checkbox"/> CESAJ <input type="checkbox"/> Ciclo Superior	Orientación _____ ←... INDICAR ORIENTACION
AÑO <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 <input type="checkbox"/> 5 <input type="checkbox"/> 6	
TURNO <input type="checkbox"/> Mañana <input type="checkbox"/> Tarde <input type="checkbox"/> Noche <input type="checkbox"/> Vespertino <input type="checkbox"/> Intermedio	
JORNADA <input type="checkbox"/> Simple <input type="checkbox"/> Completa <input type="checkbox"/> Extendida <input type="checkbox"/> Doble Escolaridad	
CONDICION DEL ALUMNO EN LA INSCRIPCIÓN ACTUAL <input type="checkbox"/> Ingresante <input type="checkbox"/> Reinscripto <input type="checkbox"/> Promovido <input type="checkbox"/> Repitente	
TRAYECTORIA DEL ALUMNO ¿Es alumno con pase? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
¿Asistió como alumno integrado a otra institución educativa? <input checked="" type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
PARA INSCRIPCIÓN EN ITINERARIO FORMATIVO O SISTEMA DUAL	
<input type="checkbox"/> Inscripción en un Itinerario Formativo <input type="checkbox"/> Inscripción en Sistema Dual	
Establecimiento donde está inscripto en el Ciclo Superior Orientado	
<input type="checkbox"/> En este establecimiento	
<input type="checkbox"/> En otro establecimiento Nombre _____ Nº _____	
Distrito _____ CUE _____ ←... A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO	
DATOS DEL ALUMNO	
Tipo de Doc. _____ Nº _____	<input type="checkbox"/> Posee <input type="checkbox"/> En Trámite <input type="checkbox"/> No Posee Estado del Doc. <input type="checkbox"/> Bueno <input type="checkbox"/> Malo
Apellido/s _____ Nombre/s _____	
Sexo _____ Fecha de Nac. _____ Lugar de Nac. _____ Nacionalidad _____	
DOMICILIO Calle _____ Nº _____ Piso _____ Torre _____	
Dpto _____ Entre calles _____	
Otro dato referido al domicilio _____	
Provincia _____ Distrito _____ Localidad _____ Código Postal _____	
Teléfono _____ Teléfono Celular _____	
Nº de Legajo _____ Nº de Matriz _____ Nº de Folio _____ ←... A LLENAR POR EL ESTABLECIMIENTO	
OTROS DATOS DEL ALUMNO	
Hermanos <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Cantidad _____ Cantidad de hermanos que asisten a este establecimiento _____	
Cantidad de habitantes en el hogar _____ Cantidad de habitaciones en el hogar _____ Otra lengua hablada en el hogar _____	
Recibe apoyo escolar <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Obra social <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Recibe ayuda escolar <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
¿Se encuentra incorporado en algún plan o programa? <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	
<input type="checkbox"/> AUH <input type="checkbox"/> Becas por excepción	
<input type="checkbox"/> Progresar <input type="checkbox"/> Otros	
<input type="checkbox"/> Becas para Judicializados	
Medio de transporte que lo acerca al establecimiento	
<input type="checkbox"/> A pie <input type="checkbox"/> Omnibus <input type="checkbox"/> Auto particular <input type="checkbox"/> Taxi/Remís <input type="checkbox"/> Otro	
CONTESTAN ALUMNOS DE 14 AÑOS Y MÁS	
Tiene hijos menores de 3 años <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO Asisten a una sala del Proyecto de Salas Maternales <input type="radio"/> SI <input type="radio"/> NO	

Actividad 3: Taller para padres “Equipo escuela-familia, un mismo objetivo”

Promover la participación, el acompañamiento, la responsabilidad familiar en las trayectorias educativas de los alumnos que ingresan al establecimiento con el fin de disminuir la deserción escolar, para lograr la terminalidad exitosa.



Qué es la deserción Escolar?

“Rol de la familia en las trayectorias escolares”

Consecuencias del abandono

Principales causas de la deserción escolar

Reflexión final





Encuesta para taller de padres

ENCUESTA PARA PADRES

Califique su nivel de satisfacción en los siguientes aspectos:

ASPECTOS A EVALUAR	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
Me sentí bien haciendo el taller.					
Comprendí con claridad las explicaciones.					
Me ayudó a comprender mi rol como referente .					
Me sirvió para poder sacar mis dudas.					
Las problemáticas trabajadas fueron acordes.					
La dinámica del taller me pareció correcta.					

“Los beneficios de permanecer en la escuela”

ESCALA DE VALORACIÓN	BUENO 	REGULAR 	MALO 
Valore los siguientes aspectos	Bueno	Regular	Malo
Organización			
La atención y el trato recibido			
La exposición			
La duración de la exposición			
Participar me ha parecido una buena experiencia			
Los temas tratados me han parecido interesantes			
Lo que he aprendido me resultará muy útil en mi vida diaria			

Taller: Conociendo los AEC

- 1) ¿Hubo peleas en clases en los años anteriores? ¿Por qué?
- 2) ¿Hubo compañeros que se sentían mal o que molestaban a los demás? ¿Qué piensan sobre ello? ¿Por qué creen que ocurre?
- 3) ¿Te cuesta cumplir las normas de convivencia? ¿Por qué?
- 4) Si un compañero está preocupado o lo ves triste, ¿Qué harías? ¿Por qué?
- 5) ¿Cómo te gustaría que fuese la convivencia en clase?
- 6) ¿Y la convivencia dentro de la escuela con todos los alumnos?

Formulario final: Realizado en google forms <https://docs.google.com/forms/u/0/>

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScy8e63PSKrpvjGx5-p8rvCk-xM86qgrx_I_Zwq92wzJtEcw/viewform?usp=pp_url

Taller: La violencia escolar y los Acuerdos Escolares de Convivencia

IPEM N°193

[Acceder a Google](#) para guardar el progreso.
[Más información](#)

Conoces los AEC de tu escuela?

SI
 NO

Estás de acuerdo con estos acuerdos?

SI
 NO
 MEDIANAMENTE

Agregarías o modificarías algo?

Tu respuesta

Qué pareció el taller?

Muy bueno
 Bueno
 No me gustó

Te parecen favorable este tipo de jornadas?

SI
 NO

Opción 1

Etapa 2:





Taller: “Conociendo mis emociones ¿Qué estoy sintiendo?”

Canción N°1

Yo te extrañaré- Tercer Cielo <https://www.youtube.com/watch?v=8Wtq-tXmdB8youtube>

Canción N°2

Vivir mi vida: Marc Anthony <https://www.youtube.com/watch?v=alUhI7WUnh4>

ASCO	FELICIDAD	TRISTEZA	IRA
			

Video Desarrollo: <https://www.youtube.com/watch?v=p6TSQmJnnXQ>

“Emociones para adolescentes”

Cortometraje “Pipas” <https://www.youtube.com/watch?v=H1v-bCyeIR4>



